



Instructor: 81806
Secretario: 119784

Atestado nº: 19204/16
Dependencia: P.MALLORCA-
CENTRO-OF. DENUNCIAS

- En Palma De Mallorca , siendo las 16 horas 49 minutos del día 05 de agosto de 2016, ante el Instructor y Secretario arriba mencionados.
- **COMPARECE:** En calidad de **DENUNCIANTE**, quien mediante DNI nº [REDACTED] y número de soporte [REDACTED] acredita ser **TTP 29** [REDACTED] país de nacionalidad España , varón, nacido en [REDACTED] ([REDACTED] el día [REDACTED] , hijo de [REDACTED] , con domicilio en Calle [REDACTED] de Palma De Mallorca (Illes Balears) , teléfono [REDACTED] y:
- **MANIFIESTA:** Que denuncia los hechos, que se detallan a continuación, ocurridos entre el día 15/07/2016 y el día 04/08/2016, en Piso, Calle [REDACTED] , de Palma De Mallorca (Illes Balears).
- Que desde el día 15 de julio del año en curso que el dicente recibe a su teléfono móvil número [REDACTED] mensajes de texto desde el número de teléfono [REDACTED] en el que le profieren numerosas amenazas.
- Que desconoce quien es el titular del mentado número de teléfono y de la amenazas, si bien sospecha de quien pudiera tratarse.
- Que le parece muy extraño que le manden mensajes a ese número de móvil ya que las únicas personas que tienen ese número son familiares muy cercanos, entre ellos la presunta autora que se menciona a continuación.
- Que a finales del año 2015 el dicente residió con un familiar suyo, el llamado Adrian, tres meses hasta que encontró piso a finales de septiembre aproximadamente.
- Que en enero del año 2016, Adrián comenzó una relación sentimental con una chica rumana llamada Alejandra con número de teléfono [REDACTED] y que trabaja en el hotel [REDACTED]
- Que sobre el mes de febrero/marzo que Adrian se puso en contacto con él para comentarle que le faltaba un dinero del interior de su casa (unos mil euros) y le insinuó que quizás pudiera tratarse de su actual pareja Alejandra ya que sabia donde guardaba el dinero que se lo había dicho Adrian antes de irse de viaje a Formentera por si algun dia necesitaba algo y ella tenía acceso a la casa.
- Que Adrian no veía capaz a Alejandra de hacerle eso y desde entonces que Alejandra y el dicente tienen mala relación.
- Que desde entonces, Alejandra le habla mal a Adrian del dicente y ha conseguido que Adrián a día de hoy no le dirija apenas la palabra llegando incluso a culparle a él de haberle robado el dinero en el mes de abril.
- Que cualquier cosa que le pueda suceder a Adrian, le echa las culpas al dicente.
- Que el dicente tiene conocimiento que Alejandra habla mal de él, acusándole falsamente de muchas cosas, a todo su entorno.



Atestado: 19204/16

-- Que además cada vez que se la encuentra por la calle, ella le hace fotos y videos con el teléfono móvil y luego le dice a Adrián que el dicente la está siguiendo y vigilando. Que un día en concreto, ella le llama a él para quedar y hablar para arreglar las cosas, y quedaron en la calle donde reside ella con Adrian, junto a la furgoneta de éste. Que se vieron cuando el dicente salió de trabajar a la 01:00 horas, y mientras él la esperaba junto a la furgonete se percata de la presencia de ella con otro hombre y que estaban escondidos grabándole con un teléfono móvil.

-- Que al parecer el día 8 de julio se personó en el domicilio de Adrian y Alejandra una patrulla de la Policía Nacional porque alguien había llamado desde un número que empezaba por 64.. en la que decían que había una pareja discutiendo. Que Alejandra le dijo a la Policía que ellos no habían llamado, que no habían discutido y que seguramente había sido el dicente que ha llamado falsamente para fastidiarles. Que Alejandra les dió a la Policía el teléfono personal del dicente () y éstos se pusieron en contacto con él para advertirle de que estaba cometiendo un delito y que dejara de llamar falsamente a la Policía. Que el dicente negó los hechos si bien no le dieron credibilidad. Que el dicente se personó en estas dependencias a interponer queja por las molestias y acusaciones por parte de la Policía y a raíz de la queja el Pociá en cuestión (CP 100508) le llamó para pedirle disculpas tras comprobar que se habían equivocado.

-- Que por todo lo anteriormente relatado el dicente está convencido que la autora de las amenazas desde un número desconocido se trata de la llamada Alejandra.

-- Que las amenazas proferidas las tiene guardadas en el teléfono móvil por si fuera requerido para ello y son las siguientes:

15 de julio: VOI HACER HAGA CORTEN TODO Y COMAN TU CUERPO LOS PERROS COCHINO HIJO PUTA

15 DE JULIO: MAÑANA VAS A MORIR MARICON DE MIERDA VOI MANDO MATEN EN TI ENTERRAR VIVO Y MORIRAS COCHINO HIJO DE PUTA UN COCHE TE VA MATAR VES MARCHANDO FUERA SI NO MORIRAS.

15 JULIO: PRIMERO AVISO VIVES CALLE GARITO TE VIGILAMOS COCHINO HIJO PUTA MARCIO TODO MUNDO SABE ERES MARICON SE RIEN TODOS PUES ERES MARICON HIJO PUTA COCHINO VETE O MUERTES.

18 DE JULIO: TE VAS O TE VAS DE MALLORCA O SALES EN CAJA MADERA MARICON DE MIERDA HIJO PUTA TE VAMOS MATAR HIJOPUTA-

18 JULIO: MARICON COME POLLAS Y CULOS TODOS SABEN ERES MARICO COMO TE VEA CERCA TE VOY CORTAR TROZOS.



MINISTERIO
DEL INTERIOR

4
DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA



PERSONAL TÉCNICO

Atestado: 19204/16

**04 DE AGOSTO: TE VAN DAR PALIZA LUEGO CORTAR TROZOS
MARICON COCHINO HIJO PUTA LUEGO TIRAR AL MAR MARCHA
DE MALLORCA O MUERES HIJO PUTA**

**4 DE AGOSTO: TENGO TODO DE TI TUS DATOS VOI ARRUINARTE
LA VIDA VOI A HACER POLICIA DETIENE PONE DROGA TU
COCHES VAS A MORIR COCHINO.**

-- Que no tiene/n más que decir, firmando su declaración en prueba de conformidad, en unión del Instructor. CONSTE Y CERTIFICO.